

Challenge Night Trail Running

viernes 26 de enero 2018

Reglamento de la Competencia

La invitación a esta prueba pedestre tiene por objetivo fortalecer y difundir los valores de la familia, la vida sana a través de la práctica de la actividad física – deportiva - recreativa, promoviendo los valores deportivos de la recreación y de la vida al aire libre en nuestra Región e incentivar esta práctica como un medio para lograr una buena condición de salud, física y mental.

I. COMPETENCIA

1. Consiste en una carrera nocturna de trail - running de 5k y 10k en el Club de Campo Pan de Azúcar (av La Cantera N°4355, Coquimbo, Chile)
2. La carrera comenzará a las 22:00 horas.

II. CIRCUITOS

5k y 10k : Circuitos diseñados en el interior del Club de Campo por senderos con diferentes grados de dificultad técnica, donde podrán experimentar y enfrentar un desafío deportivo diferente.

III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de la carrera será a través de jueces de ruta y el cronometraje por medio del sistema de chip individual.

IV. INSCRIPCION

Inscripciones on line en www.cmrsproducciones.cl :

- Primera etapa Lanzamiento 02 al 07 de enero \$9.000
- Segunda etapa 08 al 19 de enero \$12.000

*Cada participante recibe en su kit, una camiseta, una linterna manos libres, su dorsal/número y chip.

- Última etapa hasta agotar los cupos 20 al 25 de enero \$5.000

*En esta última etapa cada participante recibe en su kit, su dorsal/número y chip.

V. DISTANCIAS y CATEGORÍAS

5 k

DAMAS	VARONES
General Damas	General Varones
Damas Capacidades Diferentes	Varones Capacidades Diferentes

10 k

DAMAS	VARONES
De 18 a 29 años	De 18 a 29 años
De 30 a 39 años	De 30 a 39 años
De 40 a 49 años	De 40 a 49 años
De 50 a 54 años	De 50 a 54 años
De 55 a 59 años	De 55 a 59 años
De 60 y más años	De 60 y más años
Damas Capacidades Diferentes	Varones Capacidades Diferentes

VI. PROGRAMA

Viernes 26 de enero, Club de campo Pan de Azúcar – av La Cantera N°4355

- 18:00 a 21:00 horas entrega del kit de competencia
- 21:30 horas calentamiento animado
- 22:00 horas PARTIDA
- 23:30 horas premiación
- 24:00 horas final del evento

VI. PARTICIPACIÓN

- 1) La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto al aceptar la declaración simple.
- 2) Cada corredor obligatoriamente deberá llevar su número correspondiente en la parte delantera a la altura del pecho, linterna manos libres y pulsera (chip), durante toda la carrera.
- 3) Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalado y controlado por banderilleros.
- 4) Serán **DESCALIFICADOS** todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, botar basura u otro elemento, entre otras conductas.
- 5) Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto o bicicleta, para evitar que se produzca cualquier accidente entre los participantes.
- 6) Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

VII. SISTEMA DE PREMIACIÓN

UNA VEZ FINALIZADA LA COMPETENCIA, EN LA ZONA DE LLEGADA, SE PREMIARÁ A LOS TRES PRIMEROS (DAMAS Y VARONES), LLEGADA GENERAL DE LOS 5 Y 10K Y CATEGORÍAS EN LOS 10K.

SE SORTEARÁN PREMIOS Y REGALOS ENTRE TODOS LOS PARTICIPANTES.

SERÁ OBLIGACIÓN DE CADA PERSONA QUE RECIBA PREMIO, PRESENTARSE A LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN CON SU NÚMERO DE COMPETENCIA.

VIII.- LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección – DECLARACIÓN SIMPLE -

Por el sólo hecho de inscribirse:

“EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO Y/O DEMANDA EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS.

IX.- AUSPICIA, PATROCINA, PARTNERS, COLABORA y ORGANIZA

Organiza : Club de Campo Pan de Azucar
Partner : Jardines Yapur, AguasBellavita,
Colabora :
Produce : cmrsproducciones.EIRL